



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Presidencia
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS
CON EXCLUSIONES**

EXPEDIENTE: 2015/000118

ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000118

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: Servicio de impresión, diseño y maquetación de la Programación correspondiente a la Sección de Teatros de Cádiz.
- c) Publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE): 16 de febrero de 2016.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 04012 33350 22602.

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada.

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (55.757,48 €)
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: ONCE MIL SETECIENTOS SEIS EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (11.706,97 €) correspondientes al 21% de IVA.

6º.- Ofertas Excluidas

- a) Empresa: VIAJES EL CORTE INGLÉS, S. A., con CIF A-28229813
- b) Causa de exclusión: La empresa no acredita solvencia técnica o profesional por medio de certificados de buena ejecución de conformidad con lo establecido en los artículos 78.1.a) del TRLCSP y 11.4.b) y 47.7.B) del RGLCAP.
- c) Empresa: IDEA07 CREATIVE AGENCY, S. L., con CIF B-93452381
- d) Causa de exclusión: La empresa no ha subsanado en plazo la documentación administrativa presentada, en relación a la acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica o profesional.

7º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 23 de septiembre de 2016



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Presidencia

Servicio de Contratación y Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n

Telef. 956241021 Ext.

Fax. 956241044

e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS
CON EXCLUSIONES**

EXPEDIENTE: 2015/000118

b) Lista de Clasificados:

- 1.- IMASADEAS, INNOVACIÓN CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO, S. L. U., con CIF B-47638457.
- 2.- CADIGRAFÍA, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S. L., con CIF B-11282969.
- 3.- BABBLA ESTUDIO, S. L., con CIF B-72182371.

• La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:

- a) Contratista: IMASADEAS, INNOVACIÓN CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO, S. L. U., con CIF B-47638457
- b) Nacionalidad: España
- c) Importe de adjudicación: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (36.344,00 €) más SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (7.632,24 €), lo que importa un total de CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (43.976,24 €).
- d) Motivación: La empresa primer clasificada ha obtenido la mayor puntuación en la valoración de las ofertas licitantes tal y como consta en los informes técnicos publicados en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Cádiz (www.cadiz.es). Dicha valoración se resume en la siguiente tabla:

EMPRESA	PUNTACIÓN SOBRE B	PUNTUACIÓN SOBRE C	PUNTUACIÓN TOTAL
IMASADEAS, INNOVACIÓN CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO, S. L. U.,	6,00 puntos	80,00 puntos	86,00 puntos
CADIGRAFÍA, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S. L.	20,00 puntos	38,88 puntos	58,88 puntos
BABBLA ESTUDIO, S. L.	8,00 puntos	8,00 puntos	16,00 puntos

8º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Presidencia

Servicio de Contratación y Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n

Telef. 956241021 Ext.

Fax. 956241044

e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS
CON EXCLUSIONES**

EXPEDIENTE: 2015/000118

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSPP)):

1. Justificación de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

-Certificaciones expedidas por los órganos competentes en cada caso, con la forma y con los efectos previstos en los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas (RGCAP), acreditativas de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

- Certificación expedida por el órgano competente de la Agencia Estatal Tributaria.

- Certificación expedida por la Recaudación Ejecutiva Municipal, acreditativa de que no existen deudas de naturaleza tributaria con esta Administración.

- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

2. Disponibilidad efectiva de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato (artículo 63.3 TRLCSPP).
3. Justificante de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.
4. Impreso de alta o modificación de los datos bancarios, debidamente cumplimentado. El modelo de impreso puede descargarse de <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>
5. Documentación acreditativa del pago del anuncio de licitación del procedimiento de contratación que se adjudica.

Datos del anuncio:

Importe: 905,28 €

Boletín: Boletín Oficial del Estado de 14 de abril de 2016.

Cuenta Corriente de Pago: 0237 0408 10 9165675828